

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

**4250** *Resolución de 29 de febrero de 2024, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se corrigen errores en la de 20 de noviembre de 2023, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertido error en la Resolución Rectoral de fecha 20 de noviembre de 2023 de la Universidad de Castilla-La Mancha (BOE de 27 de noviembre), por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dispone la siguiente rectificación en el «Boletín Oficial del Estado» número 283 de 27 de noviembre de 2023, de la forma que a continuación se indica:

En la página 157979, anexo III Comisión de Selección:

Donde dice: «CODIGO PLAZA: G108065/DF011543», debe decir: «CODIGO PLAZA: G108092/DF011543».

Ciudad Real, 29 de febrero de 2024.—El Rector, José Julián Garde López-Brea.